

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 18 de julio de 2013, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, de modificación de las bases para la provisión de plaza de Policía Local (BOJA núm. 121, de 24.6.2013).

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 28/2013, POR LA QUE SE MODIFICA EL PUNTO 3.b) DE LAS BASES REGULADORAS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE PLAZA VACANTE DE POLICÍA LOCAL, PUBLICADAS EN EL BOJA NÚM. 121, DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2013

R E S U E L V O

Primero. Modificar el punto 3.b) de las citadas bases, dándole una nueva redacción al punto 3.b) que quedaría de la siguiente forma: Tener dieciocho años de edad y no haber cumplido los treinta y cinco.

Segundo. Publicar esta modificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma, en Las Navas de la Concepción, 18 de julio de 2013.- El Alcalde, José Enrique Rodríguez Vázquez.